

**NUEVA COMPOSICIÓN
DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO**

El Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., procedió a actualizar el Sistema de Cumplimiento de la Sociedad, con objeto, principalmente, de adaptarlo a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. En particular, el Consejo de Administración aprobó la nueva Política de Cumplimiento de la Sociedad, el nuevo Código Ético y de Conducta y el nuevo Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento.

El Consejo de Administración en su sesión de 7 de septiembre de 2023 en cumplimiento del nuevo Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento, y a propuesta de la Comisión de Auditoría, ha designado a los nuevos componentes del Comité de Ética y Cumplimiento, por un plazo de dos años renovable por periodos sucesivos de igual duración. La nueva composición del Comité es la siguiente:

- ❑ **D. José María Franco Fernández.** Jefe de Área de Cumplimiento. Presidente del Comité de Ética y Cumplimiento.
- ❑ **Dña. María Humbelina Vallejo Aparicio.** Subdirectora de Servicios Comerciales. Vocal del Comité de Ética y Cumplimiento.
- ❑ **D. Manuel Rodríguez Quesada.** Subdirector de Conservación Infraestructura Zona Oeste. Vocal del Comité de Ética y Cumplimiento.
- ❑ **D. Ángel Hermenegildo Ramos Rodríguez.** Jefe de Área Jurídico Internacional. Vocal del Comité de Ética y Cumplimiento.
- ❑ **D. Abdelkader Ahmed López.** Jefe de Área de Corporativo. Es designado transitoriamente Vocal y Secretario del Comité de Ética y Cumplimiento por el tiempo mínimo indispensable, hasta la contratación de los servicios de un miembro externo del Comité de Ética y Cumplimiento, que ejerza las funciones de Secretario.